

EL CONSTITUCIONAL

PUNTOS DE SUSCRICION.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante, un mes.	1'75 ptas.
Trimestre.	5 .
Fuera, trimestre.	5'75 .
Extranjero, trimestre.	10 .

Pago anticipado.

Redaccion y Administracion: calle de la Princesa, 2.

DINÁSTICO.

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL REFORMISTA EN LA PROVINCIA

ALICANTE, JUEVES 8 DE DICIEMBRE DE 1887

Número 6.738

ALICANTE, JUEVES 8 DE DICIEMBRE DE 1887

DESDE MADRID

6 Diciembre de 1887.

Los sucesos desarrollados en la hora para el gobierno, durante estos últimos días, merecían un estudio detenido y perfecto por parte del gabinete, y en efecto este se reunió anoche en consejo para hacer el referido examen y á la vez tratar de encontrar un medio salvador que detuviese á la indisciplinada mayoría en el camino que parece haber emprendido.

Cuatro horas, ni más ni menos, estuvieron reunidos los ministros y en el transcurso de todo este tiempo escusa decir si los consejeros responsables hablarían sobre el particular. Todos estuvieron de acuerdo en que por todos los medios posibles, debía hacerse entender á los diputados y senadores amigos de la situación, la obligación en que se hallaban de apoyar al gobierno en todas sus decisiones, y para que la advertencia surtiese efecto, se acordó que cada uno de los ministros, se mostrase muy cariñoso desde hoy en adelante con los representantes del país, y aun les ofreciesen algunas plazas de escribientes para que aquellos puedan cumplir con sus compromisos.

Hubo ministro que como medio radical para que lo ocurrido en el Senado no se reprodujese en el Congreso, propuso la suspensión de las sesiones de la Cámara popular hasta tanto no se recibiese el mensaje votado ya por el Senado. La proposición tuvo varios adeptos pero por fin, las advertencias de los Sres. Alonso Martínez, Puigcerver y Navarro Rodrigo, hicieron que se desistiese de tal resolución, en tanto las minorías no susciten debates de importancia.

Respecto de la cuestión sostenida por los conservadores y nuestros amigos acerca de si la prioridad de discusión corresponde á la proposición del Sr. Cánovas sobre cereales, aún no leída en el Congreso ó á la de nuestro correligionario Sr. Polo pendiente de discusión desde la pasada legislatura, se acordó lo que es lógico y natural.

Que reproducida por el Sr. Moyano en el Senado la citada proposición del Sr. Polo, el artículo 7.º de la ley de relaciones de los Cuerpos Colegisladores prohíbe que en el Congreso se discuta ninguna otra análoga.

Esta solución, como es consiguiente, no ha gustado al señor Cánovas, que en su excesivo amor propio no consiente que á ninguna otra persona se le ocurriera hacer ocho meses la misma petición que él hizo el último sábado, presentando á las secciones del Congreso su proposición sobre aumento de derechos á las harinas y trigos extranjeros. Y en efecto, en la sesión de hoy del Congreso, ha vuelto á poner sobre el tapete el incidente de ayer tarde en el Senado.

El señor Cánovas ha defendido la iniciativa del diputado y sosteniendo que desde el momento en que uno de ellos presentaba una proposición de ley, siquiera esta no hubiese sido aun leída del Senado no podía reproducir proyectos de ley referentes al mismo asunto, aunque estos constituyesen ya derechos en la Cámara, doctrina muy peregrina á la verdad.

El señor Sagasta, con ser menos ladino que el jefe de los conservadores, y con tener menos nociones de derecho público parlamentario, ha conseguido darle hoy la lección, demostrando á aquel que el Sena-

do, al reproducir la proposición del señor Polo, habrá podido molestar á la iniciativa del diputado, pero de ningún modo atentar á las prerrogativas del Congreso, pues no habiendo sido aun leída su proposición de ley, no pueda considerarse como perteneciente á la Cámara.

También ha intervenido en esta discusión, que ha sido muy ruidosa, nuestro ilustre jefe señor Lopez Dominguez, sosteniendo igualmente, como el señor Sagasta, la doctrina constitucional.

La sesión del Senado, de esta tarde, ha sido dedicada á preguntas, entre ellas una del general Salamanca, que ha dado señales de vida para el gobierno, pidiendo la remisión de varios expedientes de guerra referentes al ejército de Ultramar y los documentos que existan sobre las discusiones del capitán general de la isla de Cuba señor Calleja, cuyas causas son de público conocimiento.

Como se vé, el ex director de administración militar se prepara y tan pronto como termine de discutirse el Mensaje, comenzará á dirigir sus tiros al gobierno, aclarando ante el país muchos de los puntos oscuros que aun existen sobre las inmundidades de Cuba.

Del discurso de contestación al Mensaje, se ha dado cuenta hoy y también del notable voto particular al mismo de nuestro amigo el señor Bosch.

Hoy también se ha celebrado la primera sesión de la Asamblea de la Liga Agraria.

Este acto importantísimo para los pueblos productores, ha sido muy desgraciado, debido únicamente á la mala organización de la junta.

Mucha confusión, mucho desorden y nadie sin saber á que atenerse.

De los 25 temas del programa, la discusión ha comenzado, no por el primero ni el segundo como era natural, sino por el sétimo.

Las sesiones seguirán mañana. ¡Quiera Dios que esté más ordenada.

AL HABLA CON LA PRENSA

«La Union Democrática.»

«Como se vé, la idea de franca y cordial inteligencia entre todos los republicanos se va imponiendo y un día Valencia, otro Madrid. Vinaroz, Gijón, Alicante, Barcelona y hoy Jaen, nos van indicando cuál debe ser la política que debe imperar en el republicano mismo.

Política de union y concordia. ¡Adelante!»

Aunque tarde, hemos de celebrar todos, la union y la concordia pactada entre los republicanos, si quiera sea tan superficial y tan endeble este lazo, que ha de bastar el menor esfuerzo para romperlo.

El tiempo nos dará la razón.

Nuestro particular y distinguido amigo D. Manuel Anton, nos ha remitido una carta que sentimos no poder publicar por falta de lugar y espacio en nuestras columnas. En ella nos dice, que fuimos sorprendidos en un suelto en que hablabamos de la proclamación de su jefatura por el partido canovista local y provincial.

Lo sentimos extraordinariamente, porque dadas las relevantes condiciones de inteligencia y de carácter que concurren en el señor Anton, para ocupar tan alto puesto, el partido canovista ganaría mucho con tan acertado nombramiento; pero nosotros insistimos en creer, haciéndonos eco de lo que hemos oído decir en los círculos políticos, que los canovistas de la provincia y la capital, acarician este propósito, y aunque la modestia del señor Anton se resista á aceptar entre sus correligionarios un puesto

tan distinguido, obligado por las circunstancias, no tendrá más remedio que hacerse cargo de la jefatura conque le brindan los conservadores más caracterizados del partido.

Cortamos del periódico zorri-llista:

«La sesión últimamente celebrada por el comité fusionista bajo la presidencia del Sr. Terol, es probable que dé juego.

Los Sres. Co'omer, Andren, Bellido, Chorro y Javaloy, continúan en el ostracismo, y así permanecen algun tiempo.»

Si lo dice «La Union» por la carta que del Sr. Arroyo se leyó en pleno comité, el juego ha comenzado á dárlo; pues nos consta que algunos fusionistas piensan rebelarse contra el autoritarismo del diputado á Cortes por esta circunscripción, iniciando una política de concordia y de inteligencia con el elemento pachequista, que es lo que atañe á las conveniencias del partido fusionista local. La fracción que en el comité acaudilla el Sr. Harmsen, es sobrada independiente para dejarse llevar como dócil instrumento de los odios y de las rencillas que mueven el espíritu de la política que hoy se hace; y el parecer de los integrantes, es decir, de los vocales del comité, que nada deben al Sr. Arroyo, es enagenarse de toda investigación que se haga en el sentido de desmenujar y producir hondas perturbaciones entre los correligionarios, desplegando, por el contrario, una política eminentemente liberal y cordialmente franca, sin que en ella tengan intervención elementos extraños y ajenos á las conveniencias de la política alicantina.

Mañana se reunirán en el despacho del Sr. Harmsen, los señores Corradi y Alvarez Coñias, con el fin de redactar una carta *manifesto*, en la cual expresarán de una manera tácita, su actitud dentro del comité y las aspiraciones que persiguen dentro del partido, que to son otras que moverse dentro de él con toda independencia, y divorciarse de la autoridad del señor Arroyo, cuando tienda, como abo-

«El Constitucional Dinástico»

281

Borchardt dice que cuando se recorre la extremidad septentrional del mar Rojo, despues de haber pasado el Akabah, las osamentas de camellos son los únicos indicios que guía el peregrino por aquellos interminables arenales. Al hablar el capitán Lyon de una llanura situada cerca de los montes Sudah, dice.

«No vimos en el Africa septentrional vestigio alguno de vegetación; pero encontramos muchos esqueletos de animales que habían muerto de cansancio en el desierto, y algunas tumbas que contenían restos humanos.

El calor del sol había secado todos estos cuerpos en tales términos que al parecer no había podido apoderarse de ellos la putrefacción. No me fué posible advertir el más imperceptible olor pútrido en los animales recién muertos; y los que habían cesado de vivir hacia tiempo que tenía la piel cubierta de pelo, entera é intacta; sin embargo, se había vuelto tan quebrantiza que bastaba el más insignificante golpe para romperla. Las tempestades de arena no arrastran de un punto á otro esos cuerpos, porque al poco tiempo se forma en derredor suyo un montecillo de arena, que les hace permanecer estacionarios.»

El ilustrado explorador inglés M. W. Thomson, que dirige los observaciones del Challenger, bo- que encargado de explorar el fondo del mar por medio de sondas, ha hecho algunas que han reve-

280 La maravilla del mundo antediluviano

completamente equipados. Los dos esqueletos estaban perfectamente conservados y era fácil conocer las diferentes piezas de la armadura del jinete.» (Gilpin.)

Es de presumir que algunos de los seres vivientes que han proporcionado los elementos fósiles cuyos vestigios descubre el geólogo en las hornaguerras, perecieron en otro tiempo accidentalmente de un modo análogo al caso que acabamos de citar.

Muchos animales pierden la vida en esta tierra dejando tras sí restos de su cuerpo, verdaderas reliquias del organismo que la naturaleza conserva en el transcurso de los siglos. Encuétrase efectivamente en la turba huesos de grandes ciervos de la época cenozoica, como también esqueletos de bueyes, cerdos, carneros, y de algunos otros herbívoros.

El transporte de la arena por el viento es también una causa de conservación de los restos orgánicos. El polvo mineral de los desiertos ocasiona á veces el aniquilamiento de los seres vivientes cuando lo levanta un viento furioso y se precipita en la superficie del suelo á modo de impetuoso huracán.

De los restos de los viajeros se desprende que á veces han quedado sepultadas caravanas enteras bajo los montones de arena arrebatada por rápidas corrientes de aereas.

CAPITULO X.

Las reliquias del organismo.

I.

Muerte accidental de los seres vivientes en la superficie del globo.—Ocultación de los restos vegetales y de los cadáveres de los animales en la turba, en las arenas, y en el oeno de las aguas dulces y marinas.—Las inundaciones de los grandes rios.—Los huracanes de arena del desierto.—Acumulación de vegetales y animales en los sedimentos.—Los naufragios.—Los fósiles del porvenir.

Los vestigios y los restos de los mundos extinguidos se hallan en condiciones muy diferentes en el seno de la tierra; encuétraseles en las rocas, en la creta, en los yacimientos de hulla en las cavernas, donde el naturalista los busca y los descubre.

Vamos á demostrar que interés tienen estas investigaciones, y qué circunstancias han de mediar

Se acoete, imprimir á la política un caracter personal altamente peligroso para el establecimiento de la concordia y de la union que debe existir entre los fusionistas alicantinos.

NOTICIAS

Los literatos y periodistas de esta capital, piensan obsequiar con un banquete á nuestro querido paisano el ilustrado catedrático y distinguido escritor, Sr. Anton. Aplaudimos el pensamiento.

El viernes 9 de los corrientes, á las nueve de la noche, continuará en el Ateneo la discusion del tema pendiente.

Tienen pedida la palabra, los señores Arnaez, Roca de Togores, Barrachina y Santelices.

Se ha concedido patente de invencion á una empresa para la fabricacion de azucar de la caña del maiz en la Peninsula; y con este motivo se montarán grandes fabricas en las regiones del Norte y Mediodia.

Los estudiantes de la facultad de medicina de la Universidad de Valencia, que cursan el tercero y cuarto año, han firmado una solicitud adhiriéndose á la que han elevado al excelentísimo señor ministro de Fomento, los de iguales grupos de Zaragoza.

Los exponentes alegan que han sido desatendidos los derechos que adquirieron al matricularse en las asignaturas del primer grupo, y por lo tanto solicitan que no les sea obligatorio el estudio de las lenguas francesa y alemana.

En cumplimiento de lo prevenido en el art. 55 de la ley electoral vigente, han quedado expuestas al público en las antecámaras de las oficinas municipales las anotaciones de alta y baja del censo para diputados provinciales y á Cortes que se han hecho durante el año con arreglo al art. 54 de la citada ley.

Las reclamaciones que se hicieron contra la exactitud de dichas anotaciones de alta y baja, se admitirán hasta el día 10 del corriente, conforme á lo dispuesto en el art. 56.

Las empresas de ferro-carriles han acordado hacer una rebaja del 45 por 100 en el precio de los billetes, á favor de las personas que hayan de ir de provincias á las sesiones de la Liga agraria, que se verificarán del 6 al 12 del corriente mes.

Se ha otorgado al comisionado ejecutivo contra el Ayuntamiento

de Elche por débitos provinciales, que proceda á la intervencion de todos los ingresos de aquel municipio.

El día 6 se cometió un asesinato en las inmediaciones de Sax. El agresor fué capturado y puesto á disposicion del juzgado.

El día 4 penetraron ladrones en la casa de don Rafael de Ayuat, vecino de Altea, llevándose 3.245 pesetas y seis cubiertos de plata.

Las GRAGEAS E INYECCION SAEZ curan en pocos dias de un modo fácil y en secreto, á la par que inofensivo por su composicion vegetal, toda clase de flujos de las vías urinarias por rebeldes que sean.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL CONSTITUCIONAL DINASTICO.

Jáves 6 Diciembre 1887.

Señor director de EL CONSTITUCIONAL DINASTICO.

Mi distinguido amigo: Prosigue en ésta el delegado del señor Gobernador buscando algo que sirva de bincapié á la pretendida suspensión de este liberal Ayuntamiento.

De cada dia van escitándose más y más los ánimos en este vicario y gracias á esta desdichada política que se está haciendo en toda nuestra comarca de la Marina, se crea una atmósfera tan perjudicial á los pueblos que cuando estalle la tempestad, habremos de deplorar sus tristes é inevitables consecuencias.

Nada más difícil y expuesto que condenar un país á sufrir el látigo del absolutismo, y si esto se practica en una comarca, únicamente para complacer á ciertos hombres, sobea de pronto la oposicion y dificultad, haciendo mas irritante tal anacronismo cuando se vé que es una excepcion de la política general y que solo obedece á complacencias y aspiraciones personales.

Los carlistas de aquí, impacientísimos ante la tardanza de su ascension á los cargos concejiles, dicen que si el viejo y absolutista Thous no consigue esta situacion local en todo lo que resta de semana ha prometido retirarse á su madriguera renunciando á las otras del resto del distrito hasta que andando los tiempos triunfen sus amigos políticos.

Si esto es así una semana nos queda de ver es que para todo esto.

El Sr. Thous, parodiando á un célebre escritor francés, habrá dicho: «ó dentro de una semana la Marina está en manos de los liberales, ó es completamente carlista.» Alla veremos.

Por de pronto el país rechaza lo que sucede, los ánimos se escitan de cada dia más, los carlistas tienen en su poder casi todas las situaciones de estos pueblos de la Marina.

Si en la última guerra civil hallaron en las autoridades una cortapisa á sus propósitos, ahora están colocados en distinta posición para el caso de que D. Carlos los v. lrisiera á necesitar.

Suyo, El Corresponsal.

GAOETILLAS

Mendigos.—¡Qué escándalo! En Alicante véese producido el aquejarre de mendigos de que nos habla Victor Hugo en «Nuestra Señora de París», por todas partes asaitan al transeunte una plaga de éstos, interceptado el paso é importándole con sus petateos. En cada esquina y á todas horas se ven apostados ciegos, cojos, parafíticos, interesando con sus andrajos y sus miserias la compasion del público. Existe un medio ciego que lleva una niña á la espalda metida en un zorrón, cuyas exageraciones y forma de pedir y manera de gritar causan verdadera grima. El tal, cuando no aparece arrojado en cruz y con la cabeza á la espalda, en una posicion violentísima, recorre con paso lento las calles de la poblacion, chillando y produciendo su acento y acerada voz, una profunda angustia.

Nuestras autoridades deban tener conocimiento de esto, y si lo tienen, por qué no lo evitan? No está prescrito en la ordenanza municipal que no se puede permitir en la competente autorizacion del alcaide?

Nosotros creemos que subsiste la prohibicion, pero que los guardias municipales la tienen relegada al olvido y consentan y toleran tal abuso. Siquiera por el buen parecer, y para que no se diga que Alicante ha llegado ya al sumo de la miseria, se expulsara á tanto mendigo como por las calles pulula, ejerciendo los mas de ellos la profesion, mas que por necesidad, por hábito.

Urge poner remedio á tanto abuso, y esperamos confiados en que un stras autoridades mandarán hacer un espedigo de tanta gente vaga como asalta el paso del transeunte.

Habla el arte.—Señores Lanman y Kemp, Nueva York.—Muy señores míos: Continuémosle aquejado por una aguda enfermedad á la que gano, resultado de mi vida artística, y sin esperanzas de mejorar, decidí á hacer uso de su ya célebre Pecto al de Anacahuita en union de su ya bien conocido Aceite de Bicalao, todo esto por indicacion de los afamados doctores don Juan Zapola y don Carlos Ranquier, á quienes por tan fe iz indicacion puedo decir con orgullo que les debo la vida, y como consecuencia frzosa, el sustento de mis hijos.

Sirvan estas líneas como prueba de gratitud hacia ustedes, y los señores Ranquier y Zapola, y cuenten con el aprecio y buena voluntad de su muy atento S. S. Q. B. S. M., Doroteo Olavarría Bragado, R. A., Ab.ii 6 de 1878.—62.

Prodigiosos efectos.—Cajamaro, Febrero 8 de 1879. Sres. Lanman y Kemp Nueva York.—Muy señores míos: En el año próximo pasado tuve ocasion de curar en la villa de Anuncion, limítrofe á esta capital, á un nombrado Nazario Miranda que padecía de una vómica en la region epáica; practiqué una paracentesis al individuo, con la cual pude extraerle de dose á catorce libras de líquido paracente. La gravedad del enfermo no habia desaparecido con la operacion, y tuve á bien prescribirle tomara la Zarzaparrilla de Bristol, y de tiempo en tiempo tambien las Pilulas de Bristol, con cuyos remedios pudo restablecerse completa-

mente en pocos meses, y á la fecha está completamente sano. Tambien diré á usted que he tratado con el pectoral de Anacahuita á una señorita Jesus Alvarez que padecía de una afeccion bronqui i, y á la fecha, y con pocos frascos de este bálsamo precioso conservador de la vida se halla completamente sano. Esto es obsequio de la verdad.

Si mas, soy de usted atentísimo seguro servidor, Telemico Battistini.—66

Agua de Vals Source Reyno.—Uní, cos representantes con depósito en esta provincia, señores Roux y compañía, Españada (ensanche).

Señores Scott y Bowne.—O ense 8 Diciembre 1887.—Muy señores míos. Como né ijo de número de la Beneficencia provincial y como particular, he empleado con frecuencia su Amulsion de Scott de aceite de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa, y siempre he obtenido brillantes resultados, espe, ci mente en los niños débiles, armo, tanto su nutricion y robustez,

Con este motivo tengo el gusto de ofrecermo de us eias atento seguro servidor,

Dr. Ramon Quesada Borrajo,

Turrones.—Ha llegado á esta capital encoicido fabricante de turrones D. Antonio Lopez Jeréz, establecido como de sustumbre en el Pasaje de Amérigo.

Tiene esta casa un gran surtido de turrones de todas clases, peladillas, dulces sosa, mazapanes, cascos de Valencia y exquisitos pasteles de gloria. Fabricacion especial, esmerada. Se sirven cuantos pedidos le hagan durante la temporada, ó sea desde 1º de noviembre hasta el 8 de enero. Casa fundada en 1860. Lo acreditado que está el fabricante Sr. Lopez Jeréz, nos evita todo elogio, limitándonos á recomendar al público sus géneros.

H. Alicante, Pasaje de Amérigo, y en Jijona, calle de a Villa numero 6.

Cepa Gamborino Condomina.—Vino tinto puro de mesa á 1 peseta botella de un litro y devolviendo el casco 0'75.

Almacen de ventas.—San Fernando, 34.

REMITIDO

Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL DINASTICO.

Querido y particular amigo: Se necesita todo el valor y la frescura que tiene nuestro colega «El Liberal» para afirmar que el partido fusionista local no ha sufrido ningun desprendimiento de importancia, que sea digno de mencionarse.

¿Puede el Sr. Terol contar con el Sr. Elizacua y los sesenta amigos que este distinguido jóven llevó á la reunion que se celebró en la calle mayor para proclamar la jefatura del marqués de Benlúa? Los señores Arroyo y Terol pueden contar con constitucionales tan antiguos y caracterizados como los señores Limñana, Chorro, y Orts. ¿Están conformes con el Sr. Terol y su camarilla, los señores Velazco, Molina y Barrachina, este último, secretario del antiguo comité que presidia el Sr. Sr. Benalua.

Y no decimos nada del elemento martista ó pachequista, representado

por los señores Colomer, Javaloy y Andreo Bellido, pues esta personalidad por más de un concepto, de sobra han definido su actitud política en un documento publicado en la prensa local y en el que han censurado duramente la conducta del presidente del comité, Sr. Terol, por arbitraria y desléica.

Ya vé «El Liberal» como el partido constitucional se deshace como la sal en el agua.

A 1, pues, no nos venga el periódico de Sr. Gangas quiere pasar pla a de serio, diciéndonos uno y otro día, que al lado del Sr. Terol y de Arroyo, están todos los amigos de siempre, por que esto no es exacto, como hemos demostrado de una manera que no tiene réplica.

Lo que sucede, y á fuer de imparciales, lo hemos conseguido, es que cada dia adquiere mas simpatias el señor Pacheco, que está llamado á ocupar, por las condiciones que le adornan, un puesto distinguido en la direccion del partido constitucional de esta provincia. Y el día que est suceda, que qu zás no esté lejano, se convencerá el señor Arroyo de los amigos que le quedan. De seguro no llegan á media docena. Y esto no lo decimos nosotros, lo aseguran periódicos importantes de la provincia.

Cada dia estamos mas satisfechos de habernos retirado muchos constitucionales de ese desdichado partido fusionista, que está partido por el ijo y que se llama liberal, pero que en todos sus actos demuestra ben claramente cuan reaccionarios son sus procedimientos, copiados seguramente de los conservadores pidalmos Ugarte, Virasvins y compañía, políticos con quienes está aliado el señor Terol, seguramente por agradecimiento, puesto que cooperaron al triunfo de su jefatura en la célebre contienda que tuvo efecto en el teatro Español, y despues facilitaron el terreno para que en Madrid le extendieran el nombramiento de alcalde en esta capital.

El día que deje el Sr. Terol el cargo que ejerce en el Ayuntamiento, no le queda un constitucional para su remedio. Y si en el tiempo justificará lo que decimos.

El gobernador señor Valderrama, dícese que está muy disgustado con el señor Terol porque le ha puesto en evidencia. La verdad es que la obra de la conciliacion, elevada por la autoridad provincial, ha durado lo que un castillo de naipes que lo tira al suelo el más ligero soplo. Pero el Sr. Valderrama, para distraerse de los disgustos que le proporcionan sus correligionarios de la localidad, se entretiene en mandar delegados á los Ayuntamientos de la Marina para tritorar á los amigos del ex diputado á cortés Sr. D. Dígado, con lo cual está que baila de gizo el antiguo polaco Sr. Thous.

En otra será más expícito y contaré á V. cuanto ocurra en el seno de la fusion y aun entre los amigos mas allegados al presidente del Comité del partido que por lo extraordinario ha de llamar y no poco la atencion de cuantos sigan el curso de la política local.

Hay mar de fondo. M. G.

para que el mejor éxito corone los esfuerzos del paciente explorador; pero antes parece mas interesante demostrar cómo puede suceder que los seres vivientes desaparecan, aun subsistiendo esas grandes leyes naturales de la extincion ó de la sucesion de las formas orgánicas, y cómo se preservan sus despojos de la destruccion durante un largo espacio de tiempo.

La actual ocultacion subterránea de los animales tiene en frecuencia lugar en condiciones poco conocidas, y en este como en otros muchos casos, la imágen del presente nos representa la del pasado.

Hay ciertos terrenos que tienen la propiedad de conservar de un modo verdaderamente extraordinario las materias animales que en su seno guardan.

En el mes de junio de 1747 se halló el cuerpo de una mujer á 1m, 82 de profundidad en un pantano turboso de la isla de Axholme (Lincolnshire). Las sandalias antiguas que calzaba frecian la prueba evidente de que yacía sepultada en aquel sitio hacia muchos siglos; y sin embargo, sus uñas, sus cabellos y su piel apenas presentaban huellas de alteracion.

En Irlanda se encontró otro esqueleto humano en las tierras del conde de Moira; estaba á 30 centímetros de profundidad en un lecho de cascujos,

ocubierto por una masa de turba de 3m,30 de espesor.

Aquel cuerpo estaba completamente vestido, y la ropa que llevaba parecia tejida con pelos de animales.

Los cuadrúpedos que se extravían en los terrenos pantanosos y en las hornagueras suelen encontrar la muerte en ellos.

El eminente naturalista M. King cuenta que todos los años se pierden en los pantanos de Terranova una porcion de cabezas de ganado; se van hundiendo poco á poco cuando cometen la imprudencia de meterse en aquellos sitios, llenos de cepantosos hoyos. Segun el mismo autor, el número de bueyes que quedan sepultados en las hornagueras es extraordinario y excele á cuanto se pudiera imaginar.

Cuando el ejército escoces quedó derrotado en la batalla de Solway, trabada en 1542 en tiempo de Enrique VIII, una compañía de caballería, dominada por un terror pánico, se precipitó en el pantano de So way Moss, que despues de engullirle se volvió á cerrar sobre ella al punto.

Por largo tiempo se consideró este suceso como una simple leyenda tradicional; pero ha adquirido cierto carácter de autenticidad desde que unos obreros ocupados en extraer turba en el sitio mismo en que se suponía acaecida esta desgracia, encontraron un hombre y su caballo

lado el modo de formacion de los arenales marítimos en rocas consistentes en las que se conservan por increstacion los restos que habia mezclados entre las arenas.

M. Thomson ha tenido ocasion de estudiar cerca de las islas Bermudas el mecanismo de la aglomeracion de la arena por efecto de la influencia de las aguas naturales cargadas de carbonato de cal que tiene en disolucion á favor de un exceso de ácido carbónico. Estas aguas corren lentamente á través de la masa de arena, pero estando sometidas allí á la evaporacion, van soltando la caliza, que forma una especie de cemento, soldando entre sí los fragmentos divididos por entre los cuales pesan. De este modo se convierte la arena poco á poco en roca compacta.

Muchos troncos de árboles, arrojados por el mar á aquellas playas, se petrifican lentamente á causa de las aguas calizas, y mineralizadas estas materias vegetales, quedan aprisionadas con los guijeros de salix en una especie de ganga que se tornará constante. Si, andando el tiempo, estas playas se levantan, si llega un día en que el Océano haga correr por ellas sus olas, los geólogos del porvenir, que quizás hayan perdido el rastro de esas observaciones de nuestro tiempo, se encontrarán con una roca particular, llena de restos de vegetales petrificados, siendo de presumir que

SECCION LOCAL

LA GARANTIA

Agencia de rescencion y sustitucion del servicio militar. domiciliada en Madrid, calle del Leon n.º 17, segundo, con representantes en todas las provincias.

Representante en Alicante, D. Juan Alted, Villegas 1, 3.º

Señor Director de EL CONSTITUCIONAL. Muy señor nuestro y de nuestra consideracion: Si se digna V. leer detenidamente este prospecto, observará que omitimos manifestar las responsabilidades, garantías y buena fé de esta Agencia, y lo hacemos, puesto que no interviene en el manejo de los fondos de los individuos que con ella contratan, hasta que en todos los casos haya terminado la responsabilidad que la misma suma en los contratos que verifican. Solo exponen que hace algunos años sus individuos se dedican a la sustitucion de quintos para Ultramar cumpliendo con tanta exactitud los compromisos adquiridos, que ni una sola reclamacion se produjo por parte de los interesados.

Las principales operaciones de la Agencia son: constituciones, contratos antes del sorteo para sustituir y contratos antes del sorteo para redimir a metálico el servicio activo de la Península.

Sustitucion A los quintos del actual reemplazo que la suerte designe servir en Ultramar se les pone un sustituto con arreglo a la vigente ley de quintos ó más si desertase el primero, hasta dejar á salvo su responsabilidad por el precio de 1.250 pesetas entregadas en un solo acto á la Agencia luego que ésta haya ingresado en Caja al sustituto. Tambien se admiten á plazos según se estipule.

Contratos antes del sorteo para sustituir. El mozo sorteaible que deposite 175 pesetas (700 reales) si le corresponde servir en la Península, ó se le declara recluta disponible, deja dicho depósito en beneficio de la Agencia, pero si la corresponde para Cuba abandonar sobre tal depósito hasta 750 pesetas (3.000 reales) se le pone un sustituto.

Si el depósito se hace de 500 pesetas (2.000 reales) solo por esta cantidad, caso de tocarse para Cuba se le pone un sustituto, pero si le corresponde servir en la Península ó se le declara recluta disponible, deja en beneficio de la Agencia la mitad ó sea 150 pesetas.

Si deposita 375 pesetas (1.500 reales) por dicha cantidad, si le corresponde servir en Cuba se le pone un sustituto, pero si le corresponde servir en la Península ó queda como recluta disponible, la Agencia imperceptible integra la cantidad depositada de 375 pesetas.

Contratos antes del sorteo para redimir a metálico el servicio activo de la Península. Esta Agencia antes de verificar el sorteo correspondiente al reemplazo del año actual, que se efectúa á mediados del próximo mes de Diciembre en los pueblos cabezas de las Zonas militares, facilita á los mozos sorteaibles medios para poderse redimir a metálico del servicio militar activo de la Península en la forma mas equitativa y posible dentro de la ley actual de reemplazos con las condiciones siguientes:

1.ª Toda persona que quiera disfrutar de los beneficios que en todo caso proporciona la asociacion, ha de ingresar en el Banco de España ó Sarcasales del mismo en provincias la cantidad de 500 pesetas en el concepto de depósito voluntario trasmisible al objeto de recibir un fondo que se distribuirá entre los asociados en la forma que prescribe este prospecto. El ingreso ha de verificarse necesariamente antes de dicho sorteo, de modo que haya tiempo hábil para que todas las operaciones queden ultimadas y todos los documentos en poder de la Agencia ó interesado respectivamente antes de la una de la tarde del día, víspera del sorteo; hora en que han de extenderse el acta notarial de que se hace mención mas adelante.

2.ª El depósito en el Banco de la cantidad expresada acredita la condicion de asociado y el resguardo de dicho Establecimiento se extenderá á nombre del que haga el depósito, el cual lo endosará á favor del director de la Agencia, para que éste en su día pueda retirar dicho depósito y darle la oportuna aplicacion, según las condiciones establecidas en este prospecto. La forma del oneroso será: «Páguese á la orden de Don Honorato Sanchez, Director de la Agencia LA GARANTIA el valor entendido con dicho señor».

3.ª Endosado así el resguardo se remitirá en carta certificada al director de la Agencia, y este en igual forma remitirá su «documento» recibos para seguridad del interesado. Tambien puede entregarse dicho resguardo á nuestros representantes de provincias, las cuales en este caso facilitarían el recibo que se mencionó.

4.ª Como remuneracion por todos los servicios y gastos de la Agencia, esta solo percibirá el diez por ciento de lo que imponen las cantidades depositadas.

5.ª La liquidacion de los fondos depositados con arreglo á la condicion primera se hará inmediatamente que se conozca el caso para activo que se designe á cada Zona y dichos fondos se repartirán entre aquellos que sean declarados soldados y los que resulten exentos, siempre que haya sobrante despues de abonar á cada uno de los primeros 1.500 pesetas que cubra la rescencion, de manera que la pérdida de los unos será el beneficio de los otros deducidos los derechos de la Agencia. Spongamos una asociacion de 24 mozos sorteaibles.

Pesetas

Table with 2 columns: Description and Amount. Includes 'Ingresos cada uno 500 pesetas', 'Descaento del 10 por 100 por derechos y gastos de la Agencia', 'Quedan á repartir', 'De los 24 asociados se declaran sorteaibles ocho', 'Se declaran 16, á cada uno corresponde', 'Corresponde á los 24 servir en activo, perciben á', 'Pero solo toca á uno, dos, tres, etc., á estos se les entrega 1.500 pesetas y el resto hasta las 10.800 pesetas que entre todos han depositado se distribuye entre los que quedan libres del servicio activo de la Península y Ultramar.'

6.ª La parte que ha cada asociado correspondiente según la liquidacion expresada, se le consignará en la capital de la provincia respectiva, practicada que sea y levantados los depósitos á cuyo acto podrán concurrir todos los interesados que quieran hacerlo ya á lo cual se les notificará el día que se designe. Los fondos sin sacados del Banco se remesarán sin de cubierto de giro, quince dias antes por lo menos de aquél en que fin el plazo concedido para hacer la rescucion á metálico.

7.ª Cualquiera que quiera retirar la cantidad depositada hasta tres dias antes de hacer el sorteo, en cuyo caso esta Agencia no cobra ningun derecho.

8.ª Hasta que el resguardo del depósito no se halle endosado á favor del director de la Agencia y en poder del mismo ó sus representantes, no causa efecto alguno por mas que el depósito se hubiese hecho.

9.ª El día víspera del sorteo se levantará acta ante Notario en esta capital, para hacer constar los nombres y domicilio de los asociados á fin de que no haya lugar á duda sobre la legalidad que prevalece en todos los actos de la misma.

10.ª Si alguno de los asociados se designase para servir en Ultramar y le correspondiese percibir 1.500 pesetas del fondo general en vez de redimirse á metálico se le pondrá un sustituto ó mas si fuere necesario quedando á favor de la Agencia si resultase algun beneficio por contar el sustituto menos de la cantidad indicada de 1.500 pesetas. Si le correspondiese percibir solo 1.250 pesetas tambien por esta suma de correspondiente servir en Ultramar se le pondrá un sustituto.

11.ª El domicilio oficial de Agencia está en Madrid, calle de Leon, número 17, 2.º, donde se ventilarán todos los incidentes que surjan con motivo de los negocios en que se interviene.

12.ª De los nombres de los asociados y de la liquidacion definitiva se harán relaciones impresas que se remitirán á los mismos.

13.ª Todo interesado que lo solicite podrá examinar en cualquier tiempo los libros y operaciones de la Sociedad, lo que facilitará cuantos datos y antecedentes de dichos libros se exijan.

14.ª Solo podrá variar el establecido en las prácticas cláusulas, la alteracion de la Ley de Reemplazos de 1875, á cuya ley están atemperadas, en el caso de suprimirse la rescencion ó imposibilidad la forma de poder llevar á cabo las condiciones establecidas pues entonces quedarían sin efecto y se devolverían las cantidades depositadas, percibiendo este Agencia por los gastos que se le hubiesen originado solo el 5 por 100 de dichas cantidades. Madrid, Noviembre, 1887.

CERVEZA ALEMANA

MARCA IMPERIAL «GERMAN»

Doce botellas grandes, 13 pesetas. Una ídem ídem, 1'10 ídem. Doce ídem pequeñas, 7 ídem. Una ídem ídem, 0'60 ídem. En los pedidos mayores de doce botellas, servicio á domicilio. Despacho, Pedro Juan Amorós, Princesa, 13.—Alicante

LA GARANTIA

RESCENCION Y SUSTITUCION DEL SERVICIO MILITAR Agencia establecida en Madrid, calle del Leon, número 17, segundo.

Mediante depósito en el Banco de España de 175 pesetas, de 500 ó de 375, se hacen contratos antes del sorteo para librarse del servicio en los Ejércitos de Ultramar, depositando 500 pesetas se ingresa, en la Sociedad para redimirse á metálico del servicio activo de la Península. Tambien se ponen sustitutos en las mejores condiciones.

Representante en Alicante don Juan Alted Navarro, calle de Villegas, número 1, 3.º

CONSULTA

PARA LAS ENFERMEDADES DE LOS OJOS DEL DOCTOR SIMO LLOBAD

Médico oculista honorífico del Hospital civil y Casa de Beneficencia provincial e Alicante.

Consulta diaria.

Particular, por la mañana de 9 á 12. Gratuita para los pobres, por la tarde de 3 á 5. Despacho: Pasaje Amérigo, principal, derecha.

PAPELES PINTADOS

Calle de Labradores, núm. 22, Alicante

Gran variedad en toda clase de papeles pintados y demás objetos propios para el decorado de habitaciones.

Ultima novedad en dibujos; precios económicos, desde cuarenta céntimos el rollo en adelante.

Para que el público pueda apreciar lo económico que resulta el empapelado de habitaciones, á continuacion se fijan los precios por metro cuadrado, incluso la colocacion.

Con papeles desde 40 cts á 5 pesetas A la inglesa, desde 35 céntimos á 1'50 pesetas metro cuadrado.

A cuadro, por fchada, 45 ídem, á 1'55 ídem, ídem.

A varios cuadros, por ídem, 55 ídem, á 1'65 ídem, ídem.

Nota.—Este establecimiento facilita operarios para la colocacion de papeles y decoraciones.

Los empapelados de decoraciones y combinacion, á precios convencionales. Labradores 22, Alicante.

CASA SIN LUJO NI BOMBO

esclusiva para PAÑOS, CAPAS Y MANTAS MANUEL BELLOD

24, ANGELES 24 frente á la puerta negra de San Nicolás

Se han recibido los géneros para la TEMPORADA DE INVIERNO y advertimos al público que las ventas que el dueño de este establecimiento

miento ha conseguido en sus compras, los pocos gastos que esta casa origina y la poquísima utilidad que aprovecha en sus ventas, todo en conjunto le permite vender

MUCHO MAS BARATO

que todos los establecimientos de su clase. Recomendamos al público esta casa, porque por poco dinero vestirá con gusto y elegancia.

24. Angeles 24 frente á la puerta negra de San Nicolás.

Establecimiento de muebles y camas para alquilar, de Manuel Fuentes. Méndez-Núñez 33.

BOLETIN RELIGIOSO

Almanaque.—Santo de hoy: La Purísima Concepcion. Sale el sol á las 7 10 m. pónese á las 4 34 y la luna sale 12 38, pónese á las 12 48 m.

SECCION DE ESPECTACULOS

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion para esta noche: Las visitas.—Cadix.

A las ocho y media. Por la tarde, á las tres y media: La gran via.—Cadix. Entrada general 75 céntimos.

ULTIMA HORA

Telegramas de «La Tarde».

Madrid 7 (2'10 t.)

El Sr. Groizard permanecerá en Roma hasta las fiestas del jubileo papal.

Dudase acepte Xiquena aquel cargo.

Cuenta con grandes probabilidades un ministerio Global.

El gobierno no está resuelto á plor inmediatamente las reformas políticas.

SERVICIO PARTICULAR

De EL CONSTITUCIONAL DINASTICO.

Madrid 7 (7'15 n.)

Conservadores aydaron Gobierno comisiones mensaje presupuesto.

Fiori derrotó Moreu Quintana. Seccion viérnes comenzará discusion mensaje grave acta Denis.

ALICANTE

Imprenta de Antonio Reus. Calle Jorge Juan, 11 y 43.

SECCION DE ANUNCIOS.

A. GUILLEN LOPEZ,

(No confundirse) Mayor, 13, 15 y 17.

A los carpinteros, herreros y demás oficios.

- Asuelas. Machas. Gariopas. Cepillos. Junteras. Guillanes. Yonanas. Alicates. Cortaflejos. Visagras. Limas. Escobinas. Sierras. Herrachas. Verdugos. Trincadores. Ficheros. Triángulos. Barrenas. Berbiquiles. Formones. Gubias. Roblones. Escuadras. Destornilladores. Zuchillas.

Gran surtido de ferreteria

Pernios de todos tamaños. Visagras ó frontizas de todas dimensiones. Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60. Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños. Picaportes para ventanas y vidrieras. Cerraduras de puerta de calle, sala, cuartos. Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fabricas, ventajosa que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

Quincalla.

- maletas. Sombrereras. Planchas vapor. Idem ordinarias. Grifos superiores. Ata-mantas. Bolsas de viaje. Sacos de noche. Caramañola. Tijeras. Cucharas. Cuchillos. Tenedores. Cucharones. Navajas. Corta plumas. Lancetas. Peines. Batidores. Gutaperchas. Petacas. Porta-monedas. Cepillos. Sombrillas. Bastones. Bujías. Baños. Plumeros. Autoceros. Grifos metal.

JUAN FERNANDEZ

FRUTOS COLONIALES Y DEL PAIS AL POR MAYOR Y MENOR

Tienda de Ansaldo—Plaza de Alfonso XII, núm. 2—Tienda de Ansaldo.

Quesos; Salchichon; Chorizos; Arroz; Garbanzos; Habichuelas; Fideos; Macarrones; Tallarines; Sémolas; Tapioca; Revalenta; Conservas de langosta; Id. de salmón; Id. de Mortadella; Id. de jamón; Sardinias de Nantes; Id. del país; Aceitunas sevillanas, Pepinillos; Variantes; Mostaza; Galletas Viñas; Manteca; Riquisimos chocolates fabricados á brazo. Hay tambien á máquina de las más acreditadas fabricas.

Licores y vinos. Cognac; Ron; Aguardiente; Absenta; Chartreuse; Benedictino; Ginebra; Curacao; Venilla; Marrasquino; Anís doble; Jarabe cidra; Crema de rosa; Id. de café; Id. de té; Idem de naranja; Id. de Noyó; Jarabe horchata; Vino Moscatel; Id. Jerez; Id. Málaga; Id. Manzanilla; Id. Vemontis.—Idem Champagne.—De todas estas bebidas, hay un completo surtido tanto en clases superiores de verdadera procedencia, como en clases baratas.

Perfumaria y Drogas. Jabones; Cosméticos; Esencias; Extracto Polvos arroz; Agua florida; Idem colonia idem Azahar; Id. Cananga; Id. Barcelona Borlas; Polveras; Zarzaparrilla; Aceite Balcaso; Sotas refrescantes; Pastillas goma; Incienso; Aceite-linaza; Bicarbonato sosa; Cloruros; Magnesia calcinada; Idem efervescente; Tónico oriental; Sulfatos.—En café y té los hay de todas clases y precios, es elegantes botes, á paquetes y á granel.

Quincalla y Paquetaria. Puntas de Paris; Anxuelos; Facas y cuchillos; Tijeras; Hojas lata; Perdigonas; Plancha plomo; Estano en barritas; Mechas barrenos; Horquillas; Corchetes y evillas; Agujas y alfileres; Petacas; Botones; Trencillas; Algodones; Lana suiza; Ballenas; Bujías y veias; Papel y sobres; Plumasy lapiceros; Naipes; Cartulinas.—Peines y batidores. Completo surtido de carretes hilo y otro inmensidad de artículos que seria prolija enumerar.

VINOS DE QUINA.

SIMPLE Y FERRUGINOSO Preparados por R. Hernandez.—Calle Mayor, números 27 y 29. Madrid. Estos Vinos, de un gusto agradable, se usan como tónico reconstituyente; estomacal y febrífugo, y dan excelentes resultados en la incontinencia anémica, cloro anémica, raquitismo y postracion de fuerzas. Precios 14 y 18 reales. Unico depósito en Alicante, Farmacia de la señora Viuda de Rodríguez Henandés, Mayor, 22.

GINNASIO HIGIENICO

22 Castaños, 22 HORAS DE CLASE De niñas, de 12 á 1 de la mañana. De niños, de 5 á 7 de la tarde. Casas especiales.

NO MAS CALENTURAS

Las píldoras de Riava de Perez Negro, es el remedio mas seguro conocido hasta mas ó, para curar radicalmente las fiebres intermitentes, ya sean terciarias, cuarsuantiólicas. El éxito extraordinario que ha alcanzado en toda España es la prueba más segura de su eficacia. Se encuentran de venta en todas las mejores farmacias al gal precio de 20 reales la caja con 80 píldoras y 12 reales la media con 40

PASTA PECTORAL

del Dr. ANDREU de Barcelona

Remedio seguro contra toda

clase de tos por fuerte e incómoda que sea.

Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes variedades que presenta aquella enfermedad.

LA TOS

ronca y fatigosa, que es síntoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de TOS que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.

LA TOS

continua y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta, a veces de carácter herpético, se corrige al momento con esta PASTA y desaparece luego con el auxilio de un buen depurativo.

LA TOS

seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocación, como sucede a los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta Pasta Pectoral.

LA TOS

ferina ó de coqueluche, que ataca con tanta pertinacia a los niños, causándoles vómitos, desgana y hasta espantos sanguíneos, se cura con esta PASTA mayormente si se le acompaña algún cocimiento pectoral y anafético.

LA TOS

catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecían semejante TOS, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se reproducía de una manera insostenible.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple TOS, ocasionada por un constipado mal cuidado.

Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y CURACIÓN DEL ASMA Ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE, POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS.

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo aun en los ataques más fuertes de Asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

Depósito Central de estos medicamentos: Farmacia de su autor en Barcelona, y se hallarán también de venta en las principales Farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Francia, Italia y Portugal.

LINEA DE VAPORES

ENTRE

SEVILLA Y MARSSELLA,

Segovia, Cuadra y compañía.

Servicio semanal fijo por los vapores

VARGAS, LUIS DE CUADRA, LAFITTE, GUADALETE, GUADIANA

SEGOVIA.—Salidas de Alicante.

Los martes á las 4 de la tarde para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla; á la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella.

Adulto carga y pasajeros.

Compañías: HERRE Y HERMANOS Y COMPAÑIA

MATÍAS LOPEZ Y LOPEZ

MADRID.—ESCORIAL.

Prepara excelentes CAFÉS con todo su aroma y exquisito gusto EN ELEGANTES BOTES

MOLIDO SUPERIOR

Ptas. 0'50 los 100 gramos, bote dorado y negro. Id. 1 id. 200 id. id. id. id.

PUERTO-RICO

Ptas. 0'62 los 100 gramos, bote azul y negro. Id. 1'25 id. 200 id. id. id. id.

MOKA Y CARACOLILLO

Ptas. 0'75 los 100 gramos, bote encarnado y negro. Id. 1'50 id. 200 id. id. id. id.

MOKA SUPERIOR

Ptas. 1 los 100 gramos, bote de lujo colores fines. Id. 2 id. 200 id. id. id. id.

DE VENTA

EN TODOS LOS ULTRAMARINOS DE ESPAÑA

Oficinas: Palma Alta, 8.

Depósito: Puerta del Sol, 13.

En todas las Farmacias, Perfumerías y Bazares

La VELOUTINE

Preparado al Bismuto por CH^{os} FAY, Perfumista

PARIS — 9, Rue de la Paix, 9 — PARIS

LAS INFALIBLES NO MAS CUARTANAS, TERCIANAS NI DIARIAS

Curación radical de toda clase de fiebres de carácter intermitente sin temor á que se reproduzcan.

Su uso, devuelve el apetito; reconstituye las perdidas fuerzas y hace recobrar la salud como por encanto.



PRECIO, 24 rs. las dos cajas con sus correspondientes instrucciones para el uso segun la de varias cartas de personas que las han usado que acreditan sus maravillosos é infalibles resultados.

RODRIGUEZ HERNANDEZ,

calle Mayor, número 22, ALICANTE.

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HÍGADO DE BACALAO

CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis.

Cura la Anemia.

Cura la Debilidad General.

Cura la Escrófula.

Cura el Reumatismo.

Cura la Tos y Resfriados.

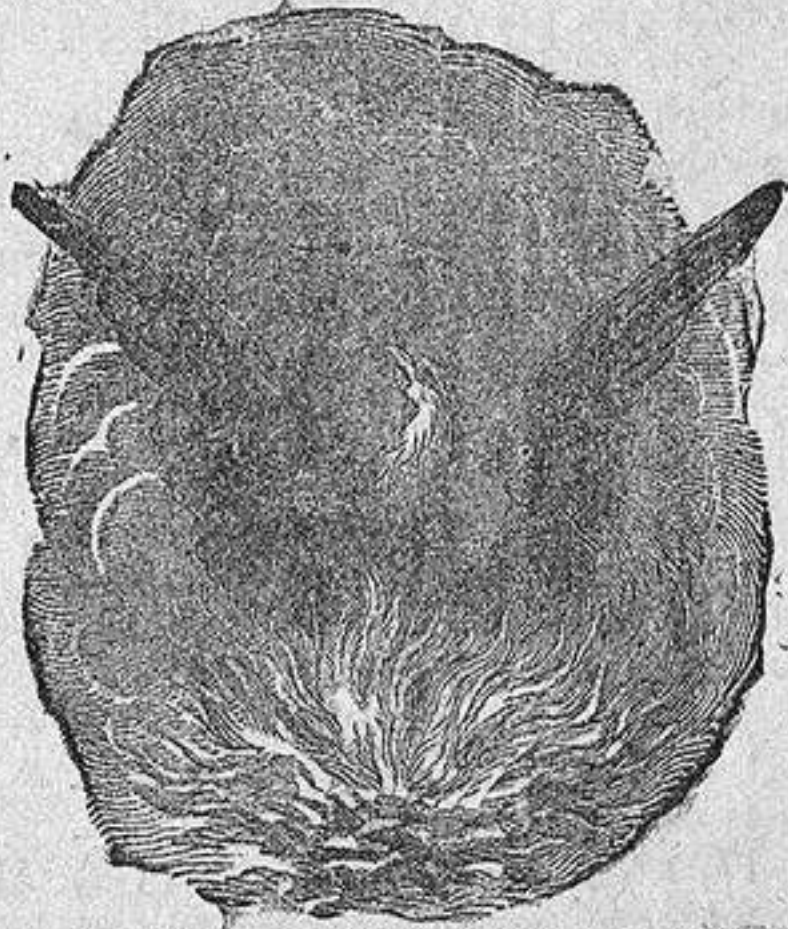
Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías, SCOTT & BOWNE, Químicos.—N. YORK.

ZARZAPARRILLA

DE BRISTOL



EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

El remedio mas pronto y seguro para la curación de

Úlcera inveterada, Escrófula, Sífilis, Reumatismo, y toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

La legítima ZARZAPARRILLA BRISTOL véndese en grandes botellas cuadrangulares de medio azumbre de cubida; lo que se ofrece en pequeños frascos titulados fórmula Bristol es una grosera falsificación.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta el por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía Barcelona.

LINEA DE VAPORES

ENTRE

Bilbao, Sevilla, Marsella

IBARRA Y COMPAÑIA

Vapores.—Cabo Machichaco, Cabo Mayor, Cabo Ortega, Cabo Trafaigar, Cabo Creus, Cabo Finisterrre, Cabo Palos, Cabo Peñas, Cabo Torres, Cabo Santa María, Itálica, Vasco Alzaya, La Cartuja, Triana, Ibañabal, Luchana. Salidas de Alicante todos los lunes para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Huelva, Lisboa, Vigo, Marín, Coruña, Ferrol, Santander y Bilbao; y para Valencia, Tarragona, Barcelona, Cádiz y Marsella. Se admiten cargas con trasbordo para Burdeos y para Génova, Lorna, Civita-Vecchia y Nápoles. Casa Sazatorius, G. é hijo Ravello. Calatrava, 11.

ANTONIO FALCO

Planes y armamentos de las mejores y más acreditadas fábricas del país y extranjero. Ventas al contado y á plazos á precios muy económicos.

Se hacen cambios con toda clase de planes gran surtido en planes de alquiler. Música de todas clases. Esta casa recibe continuamente las últimas novedades.

Violines de todas clases y marcas; violas y violoncellos con sus accesorios. Arcos de todas clases y marcas, desde 1 peseta.

Papel pintado de varias clases y cubiertas, devoratos tamaños en litografía. Metrónomos cuerda, para piano, violín, arpa, cañas de clarinete y otros muchos artículos.

Fotografías de los músicos y artistas más celebrados: entre ellos Goyara y Sarasat. Reparaciones y reparaciones en pianos, órganos, violines, etc., etc.

ANTONIO FALCO, Constitución, 11.

AL BELLO SEXO. DEPILATORIO.

Este auxillar del tocador, se hace indispensable donde las señoras tengan que estinguir inoportunos vellos. Una sencilla aplicación de cuatro ó cinco minutos, son suficientes para hacerlos desaparecer, dejando la region depilada tersa y lustrosa, sin producir la menor molestia, manchas ni escitacion en el cutis mas delicado. A cada frasco, acompaña un detallado prospecto. Precio 3 pesetas frasco. Depósitos: Farmacias R. Hernandez, calle Mayor, núm. 22 Alicante y Mayor 27 y 29 y Serrano 44 Madrid.

PECTORAL DE ANACAHUITA.



Reconocido en todas partes como la mejor preparación pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curación de todo caso de

Asma, Tos, Mal de Garganta, Espantos de Sangre y Tisis.

MEZCLADO CON EL

ACEITE PURO DE HÍGADO DE BACALAO

DE LANMAN Y KEMP

puede decirse que es un remedio infalible contra todas las Afecciones de la Garganta, el Pecho y los Pulmones.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta el por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía Barcelona.

SALUD A TODOS

devuelta sin medicina, de purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud de DU BARRY, ul Londres, la

REVALENTA ARÁBIGA.

Treinta y ocho años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias,) gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, demas, vientos, amargor de boca, acedias, flatulitas, náuseas, eructos, vómitos, extrínsejos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. Es tambien fortificante para criar los niños débiles.—400.000 curaciones, entre ras cuales se cuentan las de S. S. el Pap, Pio IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Cattelstuarta del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan Lord Stuart de Decies, Par de de glaterra, el Sr. Doctor D. Manuel Saenzin-Tejada de Córdoba.

Cura núm. 69.924.—«Soissons (Aisne), el 19 de Enero 1868. Hace dos años que padecía, segun al parecer de todos los facultativos, de un cancer al estómago; no podía digerir cosa alguna y la debilidad era tñ que mover un brazo era imposible: en au todos esperaban el fin de esa larga agonía cuando en el mes de marzo último tuve la de a de tomar la Revalenta du Barry. Desde entonces las fuerzas vuelven, digiero y no padecio más.—De Chasselles, condesa de Gourgues.»

Núm. 72.448.—La Sra. Moyano, Cádiz, de agudos dolores intestinales é insomnios pertinaces.

Cura núm. 62.845.—Señor Boillet, presbitero, de 36 años de padecimiento de asma con opresion durante la noche y debilidad general.

Núm. 49.842.—La señora Maria Joly, de 50 años de un estreñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Número 46.270.—Señor Roberts, de una consunción pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimiento de 35 años.—Núm. 46.240.—El señor Doctor-médico Martín, de una gastralgia del estómago é irritación que le habian hecho vomitar de 45 á 48 veces al dia, durante 8 años.—Núm. 46.248.—El Coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Núm. 48.744.—El Doctor-médico Shorland, de hidropesia y estreñimiento.—Núm. 49.522.—Sr. Baldwin, del agotamiento mas completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud.

Es cuatro veces más nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de hoja de alta de media libra, 42 rs.; una libra, 20 reales, 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.

Du Barry y compañía (Limited), 77, Regent Street, Londres, y 8 rue Castiglione, Paris.—Depósitos en Barcelona: Hijos de D. José Vidal y Ribas.—Agustín Masana.—Vicente Ferrer y Compañía.—Alomar y Uriach.—Raudilio Buñil y Compañía.—Emilio Martignole.—Amadeo Gros.—G. M. Venhill y todos los boticarios y ultramarinos del país.

Depósitos en Alicante, Rodriguez Hernandez, Farmacéutico, calle Mayor, 32 y RiberaGuarner Hermanos, Negociantes, calle Mayor, 32.

SERVICIO DE LA COMPAÑIA TRANSATLANTICA DE BARCELONA.



LINEA DE LAS ANTILLAS.

CON SERVICIOS Y EXTENSION A NEW-YORK Y VENACUZZ

TRES SALIDAS MENSUALES

CON LAS ESCALAS Y EXTENSIONES SIGUIENTES

El 10, de Cádiz con escala en las Palmas, y haciendo antes la de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7.

El 20 de Santander con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes las de Liverpool el 8 y la del Havre el 14.

El 30 de Cádiz haciendo antes escala en Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extensión á los litorales de Puerto-Rico y Cuba, Centro América y puertos del Pacífico y Estados Unidos de América.

El vapor «Isla de Cebú» saldrá de Cádiz el 10 del corriente mes

LINEA DE COLÓN

COMBINACION PARA EL PACIFICO AL N. Y. S. PANAMA

y servicio á méjico con trasbordo en Habana

Salida de Vigo el 30 de cada mes (haciendo antes las escalas de Liverpool, Havre, Santander y Coruña) para Puerto-Rico, Habana y Colon, retornando por Costa-firme, Puerto Rico y directo á Vigo y demás escalas del Norte.

El vapor «España» saldrá de Vigo el 30 del corriente.

LINEA DE FILIPINAS

con escalas

PORT-SAINT, ADEN, GOLONPO Y SINGAPORE

servicio á ILO-ILO Y CEBU

Trece viajes anuales partiendo en Liverpool, con escalas en

Coruña, Vigo, Cádiz, Cartagena

Valencia y Barcelona

de donde saldrán cada cuatro viernes á partir del 29 Julio de 1887.

De Manila saldrán cada cuatro lunas á partir del 25 Julio.

El vapor «Isla de Panay» saldrá de Barcelona el 16 de Diciembre.

Lineas del Río de la Plata; Costa Occidental

de Africa y Marruecos.

Estos nuevos servicios se plantearán en Diciembre de 1887.

Estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay asientos para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, sino encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores Comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encomendará á los destinos que los mismos designen, las muestras y precios que con este objeto se le entreguen.

Para mas informes dirigirse á los señores Fess hermanos y compañía.

LA BROMA

Unico punto de venta en Alicante, Angeles, 14, tipografía de Vicente Botta.

Número corriente y número extraordinario.

Depósito de aleloyas y santos lituaneas.

D. JUAN ALTED NAVARRO

procurador de los Tribunales y decano de los de éste partido judicial.

Ha vuelto á abrir su despacho, dedicándose exclusivamente al ejercicio de su profesion, ofreciendo sus servicios á los que gusten honrarle con su confianza.